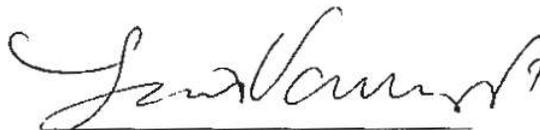


PRODUCTOS DEL LITORAL S. A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	(Restablecidos)		
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
		(en miles de U.S. dólares)		
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos		1,662	5,016	3,519
Otros activos financieros		314	271	319
Cuentas por cobrar	3	35,294	34,385	28,127
Impuestos	11	6,755	6,330	5,517
Inventarios	4	8,224	9,331	8,130
Activos biológicos	7	1,476	1,756	1,834
Activo mantenido para la venta	5	2,688	2,794	
Otros activos		<u>504</u>	<u>602</u>	<u>494</u>
Total activos corrientes		<u>56,917</u>	<u>60,485</u>	<u>47,940</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedades y equipos	6	31,507	33,477	34,147
Inversiones en asociadas	8	2,846	2,715	2,500
Propiedades de inversión	9	1,957	1,957	4,143
Cuentas por cobrar	3	1,922	1,517	794
Otros activos		<u>486</u>	<u>196</u>	<u>867</u>
Total activos no corrientes		<u>38,718</u>	<u>39,862</u>	<u>42,451</u>
TOTAL		<u>95,635</u>	<u>100,347</u>	<u>90,391</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados



Luis Vernaza
Representante Legal

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	(Restablecidos)		
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
		(en miles de U.S. dólares)		
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar	10	84,658	91,511	76,894
Impuestos	11	2,006	1,704	1,699
Obligaciones acumuladas	12	4,174	3,322	3,615
Provisiones		730		
Total pasivos corrientes		<u>91,568</u>	<u>96,537</u>	<u>82,208</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones por beneficios definidos	13	9,820	7,830	6,328
Impuesto diferido	11	185	203	246
Total de pasivos no corrientes		<u>10,005</u>	<u>8,033</u>	<u>6,574</u>
Total pasivos		<u>101,573</u>	<u>104,570</u>	<u>88,782</u>
PATRIMONIO:				
	15			
Capital social		12	12	12
Reserva legal		1,249	1,070	1,070
Déficit acumulado		(7,195)	(5,350)	501
Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora		(5,934)	(4,268)	1,583
Participación no controladora		(4)	45	26
Total patrimonio		<u>(5,938)</u>	<u>(4,223)</u>	<u>1,609</u>
TOTAL		<u>95,635</u>	<u>100,347</u>	<u>90,391</u>



 Luis Aguilar
 Gerente de Contabilidad

PRODUCTOS DEL LITORAL S. A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Notas	Año terminado (Restablecido)	
		31/12/16 (en miles de U.S. dólares)	31/12/15
INGRESOS	16	370,067	349,030
COSTO DE VENTAS	17	(335,522)	(322,671)
MARGEN BRUTO		<u>34,545</u>	<u>26,359</u>
Gastos de administración y ventas	17	(27,584)	(24,860)
Gastos financieros, neto		(95)	(90)
Otros gastos		(751)	
Pérdida en medición de activos biológicos	7	(280)	(78)
Participación en resultados de asociadas		<u>126</u>	<u>150</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>5,961</u>	<u>1,481</u>
Menos gasto por impuesto a la renta	11		
Corriente		6,957	6,905
Diferido		(18)	(43)
Total		<u>6,939</u>	<u>6,862</u>
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(978)</u>	<u>(5,381)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		(627)	(515)
Participación en otro resultado integral de las asociadas		<u>5</u>	<u>64</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>(1,600)</u>	<u>(5,832)</u>
Pérdida del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(929)	(5,400)
Participación no controladora		(49)	19
Total		<u>(978)</u>	<u>(5,381)</u>
Total resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(1,551)	(5,851)
Participación no controladora		(49)	19
Total		<u>(1,600)</u>	<u>(5,832)</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados

Luis Vernaza
Representante Legal

Luis Aguilar
Gerente de Contabilidad

PRODUCTOS DEL LITORAL S. A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Déficit acumulado</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora</u>	<u>Participación no controladora</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2015 (Previamente reportados)	12	1,070	(625)	457	26	483
Efecto de cambio en política contable, nota 22:						
Medición de activo biológico			1,834	1,834		1,834
Medición de beneficios definidos			(1,353)	(1,353)		(1,353)
Medición método de participación en asociadas			9	9		9
Efecto de corrección de errores, nota 22:						
Impuesto a la renta diferido			(246)	(246)		(246)
Cuentas por pagar			854	854		854
Otros	—	—	28	28	—	28
Enero 1, 2015 (restablecido)	12	1,070	501	1,583	26	1,609
Pérdida del año			(5,400)	(5,400)	19	(5,381)
Otro resultado integral	—	—	(451)	(451)	—	(451)
Diciembre 31, 2015	12	1,070	(5,350)	(4,268)	45	(4,223)
Pérdida del año			(929)	(929)	(49)	(978)
Otro resultado integral			(622)	(622)		(622)
Apropiación		179	(179)			
Ganancia por revaluación de plantaciones de banano, nota 6	—	—	(115)	(115)	—	(115)
Diciembre 31, 2016	12	1,249	(7,195)	(5,934)	(4)	(5,938)

Ver notas a los estados financieros consolidados

Luis Vernaza
Representante Legal

Luis Aguilar
Gerente de Contabilidad

PRODUCTOS DEL LITORAL S. A. Y SUBSIDIARIAS

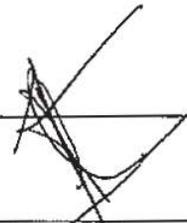
**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de compañías relacionadas y terceros	370,673	342,207
Pagos a compañías relacionadas, proveedores y otros	(364,432)	(331,395)
Impuesto a la renta, nota 11.3	<u>(6,818)</u>	<u>(6,266)</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades operación	<u>(577)</u>	<u>4,546</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, equipos y activo biológico	(2,403)	(3,574)
Disposición de activos disponibles para venta		500
Restitución activos disponibles para la venta	(500)	
Venta de propiedades, planta y equipo	<u>126</u>	<u>25</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(2777)</u>	<u>(3,049)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
(Disminución) aumento neto durante el año	(3,354)	1,497
Saldos al comienzo del año	<u>5,016</u>	<u>3,519</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>1,662</u>	<u>5,016</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON FLUJO DE EFECTIVO:		
Compensaciones:		
Saldos con compañías relacionadas, nota 18	<u>3,909</u>	

Ver notas a los estados financieros consolidados



Luis Vernaza
Representante legal



Luis Aguilar
Gerente de Contabilidad

PRODUCTOS DEL LITORAL S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Productos del Litoral S. A. ("La Compañía") es una entidad tenedora de acciones de un grupo de empresas, cuyas operaciones corresponden a: Siembra, cultivo, cosecha y exportación de banano, actividades de coordinación logística y servicios navieros para la correspondiente adquisición y exportación de esta fruta. Adicionalmente, incluye otras subsidiarias cuyas operaciones no son significativas en relación a los estados financieros consolidados adjuntos.

Al 31 de diciembre del 2016, Productos del Litoral S. A. y subsidiarias ("El Grupo") es propietario de 1,323 hectáreas de terreno distribuidas en las haciendas Eloísa, Bananita, Blanca Rosa, Isabel María y Nueva Esperanza, ubicadas en la provincia de Los Ríos y Manabí y se encontraban en producción aproximadamente 874 hectáreas de banano.

Durante el año 2016, el Grupo efectuó la venta de aproximadamente 1,826,145 cajas de banano convencional (Año 2015 - 1,967,412) y 462,672 cajas de banano orgánico (Año 2015 - 458,095).

Todas las entidades incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos fueron constituidas en Ecuador y su domicilio principal es Avenida Las Monjas #10 y Avenida Carlos Julio Arosemena, Edificio Berlín frente al C.C. Aventura Plaza, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador.

La Controladora final del Grupo es Dole Food Company Inc., entidad constituida en Westlake, Estados Unidos.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016 las subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados son las siguientes:

<u>Segmentos/Compañías</u>	<u>Fecha de constitución</u>	<u>% de participación</u>
<u>Exportación de Banano:</u>		
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	Septiembre de 1998	100%
<u>Finças bananeras:</u>		
Banaroyal S. A.	Agosto del 2012	99.99%
Bancuber S. A.	Octubre del 2000	99.99%
Frutban S. A.	Agosto del 1997	99.99%
<u>Servicios de logística y navieros:</u>		
Logística Bananera S. A. Logban	Octubre del 2011	100%
Naportec S. A.	Diciembre del 2000	99.96%
Pormar Transportes Por Mar S. A.	Junio de 1987	99.88%
Compañía Naviera Agmaresa S. A.	Febrero de 1980	99.99%

<u>Segmentos/Compañías</u>	<u>Fecha de constitución</u>	<u>% de participación</u>
Otras:		
Siembranueva S. A. (1)	Diciembre de 1987	49.98%
Comercial Industrial Ecuatoriana S. A. (En liquidación)	Febrero de 1980	100%
Tallan Talleres y Llantas S. A.	Agosto de 1987	99.88%
Tecnielec Técnicos y Electricistas S. A.	Agosto de 1987	99.88%
Friocont S. A.	Agosto de 1987	99.88%

(1) La Compañía posee el control de Siembranueva S.A. debido a que tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la compañía tales como: determinación de precios de ventas, aprobación de precios de compras de fruta y selección, adquisición o disposición de activos; por consiguiente, Siembranueva S.A. es una subsidiaria de la Compañía.

Los estados financieros de Actividades Agrícolas S. A. AGRISA también se agregan en los estados financieros consolidados adjuntos por lo siguiente:

- Actividades Agrícolas S. A. AGRISA fue constituida en agosto 28 de 1963 y su actividad principal es realizar inversiones en acciones de compañías principalmente relacionadas con el negocio bananero.
- Productos del Litoral S. A. PROLISA y Actividades Agrícolas S. A. AGRISA poseen accionistas comunes y en conjunto estas dos entidades poseen el 100% de participación en el patrimonio de Unión Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA, Logística Bananera S. A. LOGBAN y Comercial Industrial Ecuatoriana S. A. CIESA (En liquidación).
- Mediante convenio suscrito, Actividades Agrícolas S. A. AGRISA cedió a favor de Productos del Litoral S. A. PROLISA el poder para dirigir las actividades relevantes de estas entidades.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración de Productos del Litoral S. A., compañía controladora del Grupo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros consolidados fueron preparados sobre las bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Al 31 de diciembre del 2016, los pasivos corrientes exceden los activos corrientes en US\$34.6 millones; adicionalmente, el Grupo mantiene un déficit acumulado a esa

fecha de US\$7.2 millones y un déficit patrimonial de US\$5.9 millones, que incluye la pérdida neta por el año terminado en esa fecha de US\$978,336. Los resultados indicados precedentemente se originan principalmente por los resultados financieros de las subsidiarias Banaroyal S. A., Bancuber S. A., Frutban S. A. y Siembranueva S. A. Lo indicado precedentemente indican, que la continuación de ciertas compañías del Grupo como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables depende principalmente de los siguientes eventos futuros, los cuales fueron aprobados por el Corporativo del Grupo Dole en febrero del 2017:

- Capitalización de saldos por pagar que la Compañía Productos del Litoral S. A. PROLISA posee con Transtrading Overseas Ltd.
- Capitalización de saldos por pagar que la compañía subsidiaria Ubesa posee con Dole Fresh Fruit Int. Ltd.

Los importes de las notas a los estados financieros consolidados están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.4 Bases de consolidación – Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Prolisa y sus subsidiarias. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada;
- b) Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos

El Grupo reevalúa si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- a) El tamaño de la participación del Grupo del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto.
- b) Los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo, otros tenedores de voto o de otras partes.
- c) Los Derechos derivados de otros acuerdos contractuales.

- d) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que el Grupo tiene, o no, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando este pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si esto diera a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquiera diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado al resultado del período o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

- 2.5 Inversiones en asociadas** - Son aquellas en las cuales la Compañía ejerce una influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del

poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la entidad asociada en la que se invierte.

Los resultados y los activos y pasivos de las compañías asociadas son incorporados a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas se contabilizan inicialmente en el estado consolidado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para reconocer la participación del Grupo en el resultado y en otro resultado integral de la asociada. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada exceda la participación del Grupo en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la asociada, el Grupo deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando el Grupo haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

- 2.6 Inventarios** - Son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor e incluye principalmente material de empaque, insumos agrícolas, suministros y repuestos. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada para el inventario que no haya rotado en más de 180 días y del análisis de la posibilidad de uso o venta futuro.

- 2.7 Activos clasificados como mantenidos para la venta** - Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si sus importes en libros son recuperables a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida cuando el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeta a los términos que son usuales y adaptados para la venta de estos activos.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los

- 2.8 Activos biológicos** - Representa los racimos de banano en desarrollo, se miden al valor razonable menos los costos de cosecha, empaque y gastos de traslado hasta el punto de venta. El valor razonable se determina utilizando como metodología de valoración, el enfoque de mercado.

El enfoque de mercado es una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares).

Las ganancias o pérdidas surgidas por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico se incluyen en la ganancia o pérdida neta del periodo en que surjan.

2.9 Propiedades y equipos

2.9.1 Medición en el momento del reconocimiento - Se miden inicialmente por su costo y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración del Grupo.

2.9.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro, si hubieren.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.9.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales clases de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clases</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muelles	22
Edificios e infraestructura	10 - 50
Plantaciones de banano	10 - 20
Instalaciones	4 - 20
Montacargas y chasis	5 - 10
Maquinarias y equipos	3 - 20
Sistema de riego y drenaje	10 - 20
Cableado vial y aéreo	10
Equipo de computación y comunicación	3 - 10
Vehículos	5 - 7
Muebles y equipos de oficina	10
Mejoras a propiedades arrendadas	10 - 20

2.9.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

2.10 Propiedades de inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las propiedades del Grupo mantenidas bajo contrato de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubieren.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

2.11 Deterioro del valor de los activos tangibles- Al final de cada período, la Administración del Grupo evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

2.12 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta equivale a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido, si hubiere.

2.12.1 Impuesto corriente – Excepto por Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA y las fincas bananeras, se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles en el mismo año.

Para Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA y las fincas bananeras, se reconoce como gasto en el resultado del ejercicio el Impuesto único bananero, el cual se calcula aplicando las tarifas determinadas por el SRI en el Reglamento de la LORTI sobre el total de ventas de banano y se cancela mensualmente.

El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.12.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconocerá por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

2.12.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.13 Provisiones - Se reconocen cuando las compañías del Grupo tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.14 Beneficios a empleados

- 2.14.1 Beneficios definidos:** Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.14.2 Participación a trabajadores** - Mediante Registro Oficial No. 483 de abril 20 del 2015 se promulgó la Ley orgánica para la justicia laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar, la misma que incluye, entre otros aspectos laborales, la unificación de utilidades.

Consecuentemente, a partir del año 2015, la Administración del Grupo decidió acogerse a la distribución unificada de las utilidades; por lo que cada una de las entidades del Grupo reconoce un pasivo por este concepto, mientras que el gasto lo reconocen de forma proporcional aquellas entidades del Grupo que generen utilidad al cierre de cada año. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales. La unificación de este beneficio se realiza en base el acuerdo ministerial n° 2016-035 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales en agosto del año 2016.

- 2.15 Reconocimiento de Ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, o bonificación que el Grupo pueda otorgar.

- 2.15.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando el Grupo transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- 2.15.2 Prestación de servicios** - Los ingresos ordinarios procedentes de servicios logísticos y portuarios se reconocen en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.16 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.18.1 Activos financieros - Los activos financieros actuales se clasifican como efectivo, bancos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.18.1.1 Método de tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) estimados a lo largo de la vida esperada del activo o pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.18.1.2 Efectivo y bancos - Representa activos financieros líquidos, depositados en cuentas corrientes de bancos locales.

2.18.1.3 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar a compañías relacionadas y clientes terceros; las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva,

menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. La política de crédito del Grupo es de 15 días con compañías relacionadas y máximo 45 días con terceros dependiendo del volumen de transacciones.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.18.1.4 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en resultados son probados por deterioro de valor al final del periodo sobre el que se informa. Un activo financiero está deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada del Grupo con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

La Administración del Grupo registra provisión para cuentas dudosas por el 100% de las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y anticipos a productores con una antigüedad mayor a 180 días consideradas Irrecuperables. Para determinar si estas partidas presentan evidencia de deterioro, se evalúa el cumplimiento de los pagos y situaciones adversas tales como mal clima y condiciones de mercado que impacte la habilidad de los clientes para pagar los valores pendientes.

Adicionalmente, para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento y un análisis de la posición financiera actual de los clientes.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro

a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.18.1.5 Baja de un activo financiero - El Grupo da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.18.2 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.18.2.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.18.2.2 Baja de un pasivo financiero - El Grupo dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.19 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Durante el año en curso, hubieron modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente,

2.19.1 Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por el Grupo se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan en la nota 22.

2.19.2 Modificaciones a NIC 16 y NIC 41: Inclusión de las plantas productoras dentro del alcance de NIC 16 en lugar de NIC 41.

Esta modificación requiere que los activos biológicos que cumplan con la definición de planta productora sean contabilizados de acuerdo con los lineamientos de NIC 16 – Propiedad, planta y equipo en lugar de NIC 41 – Agricultura.

Para la aplicación de estas modificaciones, el Grupo utilizó el valor razonable de las plantaciones de banano y los efectos se registraron con cargo a resultados acumulados al 31 de diciembre de 2016 y no se determinaron los efectos retroactivos al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015; ya que de acuerdo con el criterio de la Administración fue impracticable determinar de forma retroactiva el valor razonable de este activo debido a imposibilidad de obtener los datos reales de las variables necesarias para la valoración de plantaciones de banano en esas fechas; tales como: número de plantas productivas existentes, edad de las

plantaciones y datos sobre su productividad. Adicionalmente, para efectos de presentar la información comparativa se reclasificó los saldos de plantaciones de banano al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015 como propiedades y equipos; los cuales en esas fechas se presentaron como activos biológicos y se medían al costo menos la depreciación acumulada. Ver nota 22.

2.19.3 Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016

2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.21 Estimaciones y juicios contables - La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica del Grupo, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Clientes	6,752	6,636
Compañías relacionadas, nota 18	26,121	23,816
Préstamos a productores	5,008	5,491
Anticipos a proveedores y contratistas	203	322
Funcionarios y empleados	274	278
Otros	728	961
Provisión para cuentas incobrables	<u>(1,870)</u>	<u>(1,602)</u>
Total	<u>37,216</u>	<u>35,902</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	35,294	34,385
No corriente	<u>1,922</u>	<u>1,517</u>
Total	<u>37,216</u>	<u>35,902</u>

Al 31 de diciembre del 2016:

- Clientes incluye principalmente créditos por venta de insumos agrícolas a productores de banano por US\$4 millones, los cuales tienen vencimientos promedios de 30 a 60 días y no generan intereses. Los saldos por cobrar a clientes tienen la siguiente antigüedad:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Corriente	3,436	3,877
Vencido:		
1 - 30 días	1,417	986
31 - 90 días	533	659
91 - 120 días	90	89
Más de 121 días	<u>1,276</u>	<u>1,025</u>
Total	<u>6,752</u>	<u>6,636</u>

- Préstamos a productores corresponden a valores otorgados a productores de banano con vencimientos hasta el año 2021 y tasa de interés del 10% y 12% anual, e incluyen préstamos no corrientes por US\$2 millones. Durante el año 2016, el Grupo reconoció en resultados del año US\$464,231 por concepto de intereses ganados por estos préstamos.

Al 31 de diciembre del 2016, préstamos a productores clasificados como no corrientes incluyen provisión de cuentas dudosas por US\$131,743.

- Durante los años 2016 y 2015, la Compañía registró un incremento en la provisión de cuentas incobrables por US\$267,897 y US\$116,171; respectivamente, las cuales se presentan en el estado de resultado como gastos de administración y ventas.

4. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Material de empaque	4,023	4,643
Insumos agrícolas	2,142	3,215
Suministros y repuestos	1,772	1,548
Importaciones en tránsito	606	403
Banano	242	
Otros materiales	2	49
Provisión por obsolescencia	<u>(563)</u>	<u>(527)</u>
Total	<u>8,224</u>	<u>9,331</u>

Al 31 de diciembre del 2016:

- Material de empaque incluye principalmente etiquetas, esquineros y plásticos por US\$2 millones, cartón por US\$559,764 y pallets por US\$612,410.
- Insumos agrícolas incluye principalmente fungicidas por US\$1.6 millones, los cuales serán comercializados a productores terceros.
- Suministros y repuestos, incluye principalmente partes y piezas que se utilizarán para el mantenimiento y reparación de montacargas, maquinarias y equipos por US\$1.3 millones.

5. ACTIVO MANTENIDO PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2016, representan terreno, edificaciones e infraestructura del predio rural rústico "Hacienda Zolla Emiliana" ubicada en el cantón Valencia, provincia de los Ríos. Los referidos activos se encuentran en condiciones para su venta inmediata. Durante el año 2016, el Grupo reconoció en resultados integrales depreciación por US\$105,875 relacionados con estos activos.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
Costo	51,780	54,853	53,962
Depreciación acumulada	<u>(20,273)</u>	<u>(21,376)</u>	<u>(19,815)</u>
Total	<u>31,507</u>	<u>33,477</u>	<u>34,147</u>
<i>Clasificación:</i>			
Terrenos	8,684	8,684	8,684
Plantaciones de banano	4,441	6,073	6,965
Edificios, infraestructura, muelle e instalaciones	5,290	5,195	5,985
Montacargas y chasis	3,525	3,783	4,661
Sistema de riego, drenaje, cableado vial y aéreo	2,652	3,185	3,834
Maquinarias y equipos	3,130	2,831	1,982
Mejoras a propiedades arrendadas	1,654	1,698	1,156
Equipos de computación y comunicación, vehículos y otros	1,277	1,085	697
Construcciones en curso	<u>854</u>	<u>943</u>	<u>183</u>
Total	<u>31,507</u>	<u>33,477</u>	<u>34,147</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios, infraestructura, muelle e instalaciones	Plantaciones de Banano	Montacargas y chasis	Maquinarias y equipos	Sistema de riego, drenaje, cableado vial y aéreo	Eq. de comp. y comunic., vehículos y otros	Mejoras a propiedades arrendadas	Construcciones en curso	Total
<u>Costo</u>										
Enero 1, 2015 (previamente reportados)	8,684	10,352	—	8,352	6,384	4,907	4,073	1,571	183	44,506
Cambio de política, nota 22	—	—	9,456	—	—	—	—	—	—	9,456
Enero 1, 2015 (restablecido)	8,684	10,352	9,456	8,352	6,384	4,907	4,073	1,571	183	53,962
Adquisiciones	—	—	25	—	7	—	393	—	3,149	3,574
Activaciones	—	62	—	—	1,296	—	335	696	(2,389)	(386)
Ventas y bajas	—	—	—	—	(209)	—	(177)	—	—	—
Transferencia a activos disponible para la venta	—	(1,558)	—	—	—	(739)	—	—	—	(2,297)
Diciembre 31, 2015 (restablecido)	8,684	8,856	9,481	8,352	7,478	4,168	4,624	2,267	943	54,853
Transferencias (1)	—	—	(4,033)	—	—	—	—	—	—	(4,033)
Adquisiciones (2)	—	—	—	—	10	—	203	—	2,190	2,403
Activaciones	—	521	—	458	743	—	439	118	(2,279)	—
Ventas y bajas (3)	—	—	(1,007)	—	(126)	(195)	(115)	—	—	(1,443)
Diciembre 31, 2016	<u>8,684</u>	<u>9,377</u>	<u>4,441</u>	<u>8,810</u>	<u>8,105</u>	<u>3,973</u>	<u>5,151</u>	<u>2,385</u>	<u>854</u>	<u>51,780</u>

	Edificios, infraestructura, muelle e instalaciones	Plantaciones de banano	Montacargas y chasis	Maquinarias y equipos	Sistema de riego Eq. de comp. y drenaje, y comunic., cableado vial vehículos y otros	Mejoras a propiedades Arrendadas	Total
	(en miles de U.S. dólares)						
<u>Depreciación acumulada</u>							
Enero 1, 2015 (previamente reportados)	(4,367)	(2,491)	(3,691)	(4,402)	(1,073)	(415)	(17,324)
Cambio de política, nota 22	—	(2,491)	—	—	—	—	(2,491)
Enero 1, 2015 (restablecido)	(4,367)	(2,491)	(3,691)	(4,402)	(1,073)	(415)	(19,815)
Depreciación	(476)	(917)	(878)	(447)	(418)	(154)	(3,611)
Ventas y bajas	—	—	—	202	158	—	360
Transferencia a activos disponible para la venta (1)	1,182	—	—	—	508	—	1,690
Diciembre 31, 2015 (restablecido)	(3,661)	(3,408)	(4,569)	(4,647)	(983)	(569)	(21,376)
Transferencias (1)	3,918	—	—	—	—	—	3,918
Depreciación	(426)	(908)	(716)	(454)	(383)	(162)	(3,485)
Ventas y bajas (3)	—	398	—	126	45	—	670
Diciembre 31, 2016	(4,087)	—	(5,285)	(4,975)	(1,321)	(731)	(20,273)

- (1) Representa transferencias de plantaciones de banano, las cuales hasta el año 2015 se presentaban como activo biológico y debido a la aplicación de las modificaciones en las normas NIC 16 y NIC 41, detalladas en la nota 2.19.2, la Compañía utilizó el valor razonable de las plantaciones de banano y registró un ajuste por US\$1.5 millones el cual fue determinado por un perito independiente utilizando como metodología de valuación el enfoque del costo.
- (2) Adquisiciones incluye principalmente, mejoras de las instalaciones eléctricas e infraestructura del puerto por US\$1.1 millón y US\$473,953 por compra de maquinarias para la manipulación de pallets, de las cuales se activaron US\$1.2 millones a las correspondientes clases de activos y el saldo se encuentra en proceso para estar en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- (3) Con posterioridad al trabajo realizado por el perito, la Administración de la Compañía aprobó el castigo de plantaciones de banano de la finca Isabel María y Eloísa por US\$563,580 y US\$110,047, respectivamente; con el objetivo de iniciar el proyecto de renovación del área donde se encontraban estas plantaciones.

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2016, representa 493,845 racimos de banano en desarrollo, los cuales estarán listos para ser cosechados en un período de 1 a 13 semanas. El valor razonable del activo biológico fue determinado utilizando un enfoque de mercado, en el cual se utilizaron los siguientes datos de entrada:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
# de racimos en crecimiento	493,845	534,459	575,708
# de cajas/racimos	599,999	666,305	706,295
USD por caja de 22XU	6.64	6.81	6.63

Determinación – Valor razonable Cajas/racimo en desarrollo:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
Venta	3,987	4,536	4,684
Costos para completar la venta	(2,511)	(2,780)	(2,850)
Valor razonable	<u>1,476</u>	<u>1,756</u>	<u>1,834</u>

Los movimientos del activo biológico fueron como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>Año terminado</u> <u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
Saldos al comienzo del año	1,756	1,834	
Cambios medición de activo biológico	<u>(280)</u>	<u>(78)</u>	<u>1,834</u>
Saldos al final del año	<u>1,476</u>	<u>1,756</u>	<u>1,834</u>

8. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre del 2016, 1 de enero y 31 de diciembre del 2015, el detalle de la proporción de participación en estas compañías es como sigue:

<u>Compañía</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>
Industrial y Comercial Trilex C. A.	Fabricación de fundas plásticas para uso agrícola.	40%
Logística Frutícola S. A. C.	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos	50%

El detalle del valor patrimonial proporcional de las Inversiones en asociadas es como sigue:

<u>Compañías</u>	<u>Valor nominal (1)</u> <u>31/12/16</u>	<u>(Restablecidos)</u> <u>Valor patrimonial proporcional</u>		
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/12/15</u>
Industria y Comercial Trilex S.A.	600	2,846	2,715	2,500
Logística Frutícola S.A. C.	<u>4</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>
Total	<u>604</u>	<u>2,846</u>	<u>2,715</u>	<u>2,500</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, 1 de enero y 31 de diciembre del 2015, el valor nominal se presentó por el mismo importe.

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2016, representa 589.5 hectáreas de terreno de la subsidiaria Siembranueva S.A. correspondiente al predio rural rústico denominado "Hacienda El Maizal", ubicada en el cantón Buena Fé, provincia de Los Ríos. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos, la subsidiaria posee varios interesados que se encuentran evaluando el alquiler de éste activo.

Hasta el 10 de junio del 2016, el Grupo reconoció otros ingresos por US\$203,000 correspondiente al alquiler de 406 hectáreas de esta hacienda (Año 2015 - US\$407,910).

10. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
Compañías relacionadas, nota 18	75,040	78,464	62,833
Proveedores	6,493	11,211	9,295
Productores	2,502	973	3,669
Fundación Dale	207	148	231
Otras	<u>416</u>	<u>715</u>	<u>866</u>
Total	<u>84,658</u>	<u>91,511</u>	<u>76,894</u>

Al 31 de diciembre del 2016:

- Proveedores incluye principalmente facturas pendientes de pago a proveedores locales y del exterior por compra de insumos agrícolas por US\$2.6 millones, cartón por US\$1.7 millones y servicios de manipulación de contenedores por US\$1.3 millones, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedios de 30 a 60 días.
- Productores representan valores pendientes de pago por compra de fruta, los cuales son cancelados a través de liquidaciones semanales.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA (1)	4,304	4,206
Retenciones en la fuente (2)	1,586	1,127
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD (2)	834	1,105
Drawback y otros	211	60
Reservas por impuestos no recuperables - IVA	<u>(180)</u>	<u>(168)</u>
Total	<u>6,755</u>	<u>6,330</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta	866	840
Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta	521	522
Impuesto al Valor Agregado -IVA y retenciones	545	270
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD y otros	<u>74</u>	<u>72</u>
Total	<u>2,006</u>	<u>1,704</u>

- (1) Correspondiente a los años 2015 y 2016, de los cuales US\$366,937 se encuentran en proceso de reclamo.
- (2) Representa crédito tributario que puede ser compensado con el impuesto a la renta por pagar en los próximos años de acuerdo a lo estipulado por el Organismo de Tributario.

11.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

En el caso de las subsidiarias Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA y Fincas bananeras, a partir del año 2015, de acuerdo con disposiciones legales, los

ingresos provenientes de la producción, cultivo y exportación de banano producido por terceros están sujetos al impuesto a la renta único con porcentajes que oscilan desde el 1% al 2%, en función del volumen de cajas vendidas. La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas de banano, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado. Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la producción, cultivo y exportación de banano estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta.

Un detalle por compañía del impuesto a la renta corriente reconocido en el resultado de los años 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Compañías</i>		
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	5,642	5,580
Logística Bananera S. A. LOGBAN	590	532
Naportec S. A.	237	315
Banaroyal S. A.	159	175
Frutban S. A.	84	89
PORMAR Transporte Por Mar S. A.	150	71
Bancuber S. A.	59	63
Siembranueva S. A.	35	42
Compañía Naviera Agmaresa S. A.		37
Otras menores a US\$10,000	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u>6,957</u>	<u>6,905</u>

Durante el año 2016, el Grupo registró en resultados del año US\$1 millón equivalente al Impuesto a la renta sobre la base del 25% de las utilidades gravables o por anticipo mínimo del referido impuesto y US\$5.9 millones correspondientes al impuesto a la renta único a la actividad bananera.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2014 al 2016, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

11.3 Movimiento de provisión de impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldo inicial	840	864
Provisión	6,957	6,923
<i>Pagos:</i>		
Impuesto a la renta	(6,044)	(5,384)
Anticipo del impuesto a la renta	(51)	(170)

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Compensación:</u>		
Impuesto a la renta año anterior		(642)
Nota de Crédito por devolución de anticipo año 2009		(500)
Retenciones en la fuente del año anterior	(791)	(228)
Impuesto por salida de divisas	<u>(45)</u>	<u>(23)</u>
Total	<u>866</u>	<u>840</u>

Durante el año 2016, adicional al pago del impuesto a la renta de los años 2015 y 2016, el Grupo canceló al SRI aproximadamente US\$723,000 por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas del año.

11.4 Impuesto a la renta de años anteriores

Durante el año 2016, la subsidiaria Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA realizó reliquidaciones del impuesto a la renta del año 2012 y 2013 considerando las glosas fiscales de años anteriores relacionadas con el cumplimiento del principio de plena competencia por US\$1.1 millones. Estos importes fueron asumidos por la compañía relacionada Dole Fresh Fruit Int. Ltd. por lo cual, los valores cancelados por la subsidiaria fueron compensados con las obligaciones que esta mantenía con Dole Fresh Fruit Int.

11.5 saldo de pasivos por impuestos diferidos

	Saldos al comienzo del año (<u>Restablecidos</u>)	Reconocido en los <u>resultados</u>	Saldos al final <u>del año</u>
Año 2016			
Revalúo de activos fijos	203	(18)	185
Año 2015			
Revalúo de activos fijos	246	(43)	203

11.6 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016 emitida el 20 de mayo del 2016. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el periodo de un año.

Durante el año 2016, el Grupo canceló US\$166,351 en concepto de contribución solidaria sobre las utilidades del año 2015. El incremento en 2% del IVA, no tuvo un impacto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos debido a que por la actividad de la mayoría de las Compañías del Grupo, el IVA pagado en las adquisiciones relacionadas con su actividad, es sujeto a devolución por parte del SRI.

11.7 Precios de transferencias

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia, y presentar únicamente un anexo de operaciones con partes relacionadas cuando el importe acumulado de dichas transacciones superen US\$3 millones pero sean inferiores a US\$15 millones. Consecuentemente, las Compañías del Grupo se acogen a esta regulación de la siguiente forma:

- Logística Bananera S. A. LOGBAN y Naportec S. A. durante el año 2016, realizaron operaciones sujetas a presentar estudio de precios de transferencia con partes relacionadas cuyo importe acumulado superó los US\$15 millones, por lo cual prepararon el referido estudio y se determinó que las transacciones realizadas con partes relacionadas fueron efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.
- Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. realizó operaciones sujetas a presentar anexo de operaciones con partes relacionadas, cuyo importe acumulado superó US\$3 millones, pero fue inferior a US\$15 millones, por lo cual únicamente realizó la presentación de referido anexo.
- Actividades Agrícolas S.A. AGRISA, Banaroyal S.A., Bancuber S.A., Comercial Industrial Ecuatoriana S.A. CIESA, Compañía Naviera Agmaresa S.A., Friocont S.A., Frutban S.A., PORMAR Transporte Por Mar S.A., Productos del Litoral S.A. PROLISA, Siembranueva S.A., Tallan Talleres y Llantas S.A. y Tecnielec Técnicos y Electricistas S.A., no han preparado anexo de operaciones con partes relacionadas ni estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2016, debido a que durante este ejercicio, las operaciones sujetas a reporte para precios de transferencia realizadas por estas compañías con partes relacionadas, no superaron el importe acumulado de US\$3 millones.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2016, representa principalmente beneficios sociales por pagar a trabajadores por US\$2.1 millones y participación a trabajadores por US\$1.4 millones que serán cancelados durante el año 2017.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/16	(Restablecido)	
		31/12/15	01/01/15
Jubilación patronal	5,557	4,438	3,918
Art 5 y 17 – Contrato colectivo	2,644	1,874	1,341
Bonificación por desahucio	<u>1,619</u>	<u>1,518</u>	<u>1,069</u>
Total	<u>9,820</u>	<u>7,830</u>	<u>6,328</u>

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Adicionalmente, jubilación patronal incluye bonificación especial a la cual tienen derecho los empleados de Logística Bananera S. A. LOGBAN según lo establecido en el artículo 20 del Contrato Colectivo de trabajo.

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

De acuerdo con el Art. 17 del contrato colectivo de trabajo de la subsidiaria Logística Bananera S. A. LOGBAN, para la entrega del desahucio se considerará como año de servicio completo, una vez transcurrido los seis meses. Adicionalmente cuando un empleado se retire voluntariamente del servicio después de haber cumplido veinte años en la empresa y presente su renuncia irrevocable, la subsidiaria le pagará como bonificación la suma equivalente a un mes de su último sueldo por cada año de servicio que le haya prestado a la subsidiaria.

13.3 Art 5 –Contrato colectivo - Si durante la vigencia del contrato colectivo de la subsidiaria Logística Bananera S. A. LOGBAN, despidiera intempestivamente o desahuciare a uno o más de sus empleados que tengan más de 3 años de servicios prestados en la subsidiaria, esta pagará un valor equivalente a 3 meses de sueldo para los que tengan de 3 a 4 años de servicio, 5 meses para los que tengan de 5 a 9 años, 6 meses para los que tengan de 10 a 14 años, 7 meses para los que tengan de 15 a 19 años y 8 meses para los que tengan más de 20 años de servicio de la subsidiaria, todos computados de acuerdo a lo establecido en el Art. 95 del código de trabajo.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por el año 2014, 2015 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis

reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en un 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$763,237 (aumentaría por US\$832,162).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$837,536 (disminuiría por US\$774,923).

Si la esperanza de vida (aumenta o disminuye) por un año tanto para hombres como para mujeres, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$281,728 (disminuiría en US\$284,445).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Para los años 2016, 2015 y 2014, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron el 4.14%, 4.36% y 4.06% para la tasa de descuento y el 3% para la tasa esperada de incremento salarial, respectivamente.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que puedan afectar de manera más o menos significativa y exponen al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia sus resultados.

El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos del Grupo Dole.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrentan las compañías del Grupo, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de las compañías del Grupo, si es el caso:

14.1.1 Riesgo de tasas de interés - El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que el Grupo no mantiene pasivos financieros que generen intereses.

14.1.2 Riesgo crediticio - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo.

La Administración del Grupo considera que el riesgo crediticio es bajo, debido que aproximadamente el 76% los ingresos provienen principalmente de la venta de banano a compañías relacionadas del exterior.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos de clientes terceros.

14.1.3 Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez mediante facilidades financieras de flujo de efectivo proveídos principalmente por sus compañías relacionadas, y monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

14.1.4 Riesgo de capital - El Grupo gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio. Al 31 de diciembre del 2016, los principales pasivos del Grupo son con compañías relacionadas del exterior.

14.2 Categorías de instrumentos financieros - El Grupo mantiene los siguientes activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos	1,662	5,016
Otros activos financieros	314	271
Cuentas por cobrar	<u>37,216</u>	<u>35,902</u>
Total	<u>39,192</u>	<u>41,189</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar	<u>84,658</u>	<u>91,511</u>

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2016, la composición accionaria del Grupo es la siguiente:

<u>Compañías</u>	Número de acciones autorizadas, suscritas y <u>pagadas</u> (en miles)	Valor nominal <u>por acción</u>	Capital autorizado, suscrito y <u>pagado</u> (en miles de U.S. dólares)
Productos del Litoral S.A. PROLISA	152	0.04	6
Actividades Agrícolas S.A. AGRISA	<u>152</u>	0.04	<u>6</u>
Total	<u>304</u>		<u>12</u>

15.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Déficit acumulado - *Un resumen del déficit acumulado es como sigue:*

	<u>31/12/16</u>	<u>Restablecidos</u>	
		<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
Pérdidas acumuladas	(5,660)	(12,577)	(7,177)
Resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF (1)		(727)	(727)
Reserva según PCGA anteriores: (1)			
Reserva de capital		1,675	1,675
Reserva por valuación		7,192	7,192
Otras ganancias por efecto de adopción de método de participación	<u>(1,535)</u>	<u>(913)</u>	<u>(462)</u>
Total	<u>(7,195)</u>	<u>(5,350)</u>	<u>501</u>

(1) Mediante actas de Junta General de Accionistas de Actividades Agrícolas S.A. AGRISA y Productos del Litoral S.A. PROLISA, celebradas el 18 de julio del 2016, se aprobó la compensación de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y reservas según PCGA anteriores con pérdidas acumuladas por US\$8.1 millones. Esta compensación se realizó en base a la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011 en la que establecía que los saldos acreedores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF y reservas según PCGA anteriores, podrían ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

16. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Ventas de banano, piñas y otros	288,169	273,360
Servicios portuarios	32,320	26,514
Servicio logístico y transporte	22,985	23,752
Ventas de insumos agrícolas y materiales	24,399	23,527
Otros	<u>2,194</u>	<u>1,877</u>
Total, nota 18	<u>370,067</u>	<u>349,030</u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de ventas	335,522	322,671
Gastos de administración y ventas	<u>27,584</u>	<u>24,860</u>
Total	<u>363,106</u>	<u>347,531</u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Compra de fruta banano, piñas y otros	207,148	198,105
Material de empaque	46,548	47,712
Insumos agrícolas y materiales	23,909	24,304
Sueldos y salarios	16,050	14,468
Transporte	13,941	13,054
Beneficios a empleados	12,169	12,718
Derechos y servicios portuarios	10,874	9,597
Mantenimiento y reparaciones	7,818	6,839
Depreciación y amortización	3,585	3,604
Alquiler de bienes muebles e inmuebles	2,682	2,403
Impuestos, contribuciones y otros	2,676	1,728
Servicios básicos	2,105	1,573
Honorarios profesionales	1,134	1,386
Servicios prestados con terceros	1,984	2,405
Suministros y materiales	1,146	1,201
Impuesto al valor agregado -IVA, no utilizado	1,405	1,102
Consumo de combustibles y lubricantes	1,046	608
Participación de trabajadores en utilidades	1,194	667
Baja de activo fijo	564	
Servicios de fumigación	499	528
Otros menores a US\$500,000	<u>4,629</u>	<u>3,529</u>
Total	<u>363,106</u>	<u>347,531</u>

18. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar</i>		
<i>Exterior:</i>		
Transfruit Express Limited	6,215	8,649
DFFI Ltd Shipping	4,128	4,084
Dole Nat Co. S. A.	4,158	1,257
Mahele Limited	222	222
Ventura Trading Limited	124	189
Logística Fruticola S.A.C.		230
Otras	14	38
<i>Locales:</i>		
Alberum S. A.	2,845	2,842
Inversiones Florícolas S.D.R.L	2,670	
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A.	1,927	1,740
Zanpoti S. A.	1,626	2,096
Flores Mitad del Mundo Cía. Ltda. FLOREMIT	1,122	
Guayami S. A.	974	974
Standard Fruit Company Ecuador – En Liquidación		1,154
Granelcont S. A.		245
Otras	<u>96</u>	<u>96</u>
Total	<u>26,121</u>	<u>23,816</u>
<i>Cuentas por pagar</i>		
<i>Exterior:</i>		
Dole Fresh Fruit Int. Ltd. San José	56,894	49,772
Transtrading Overseas S. A.	14,544	14,544
Standard Fruit Company De C.R., S. A.		1,557
Standard Fruit de Honduras S. A.		1,353
Dole Purchasing Co.	539	469
Banaplus Purchase Company	405	468
Copdeban S.A.C.		244
Interfruit		197
Dole Ocean Cargo Express, Inc.	124	100
Otras	22	106
<i>Locales:</i>		
Megabanana S. A.	34	5,276
Inversiones Florícola S.D.R.L.		1,749
Agroverde S. A.	1,065	1,066
Industrial y Comercial Trilex C. A.	943	1,082
Flores Mitad del Mundo Cía. Ltda. Floremit		213
Pescaseroli S. A.	200	200
Granelcont S. A.	202	
Pematin S. A.	<u>68</u>	<u>68</u>
Total	<u>75,040</u>	<u>78,464</u>

Al 31 de diciembre del 2016:

- Cuentas por cobrar incluye principalmente saldos de facturas por exportación de banano a Transfrut Express Limited y Dole Nat Co. S.A.C.
- Standard Fruit Company – En Liquidación – Durante el año 2016, el SRI devolvió a la Compañía US\$1.2 millones que fueron entregados por UBESA en nombre de Standard Fruit Company - En Liquidación por proceso coactivo del año 2012 que esta relacionada seguía en contra del SRI.
- Cuentas por pagar incluye principalmente valores entregados por Dole Fresh Fruit International Limited para la adquisición de las fincas y capital de trabajo de las compañías del Grupo Dole Ecuador.
- Las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan interés y no tienen vencimiento establecido.

Convenios de cesión de derechos y compensación de créditos – En el año 2016 se suscribieron los siguientes convenios entre:

- Dole Fresh Fruit Int. Ltd., Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA y Megabanana S. A., mediante el cual Megabanana cede a favor de Dole Fresh Fruit todos los derechos de cobro que poseía con UBESA por US\$5.5 millones, lo cual generó que la cuenta por pagar a Megabanana y Dole Fresh Fruit Int. Ltd., disminuyera e incrementara por el referido importe; respectivamente.
- Convenio entre Dole Fresh Fruit Int. Ltd., Logística Bananera S.A. Logban e Inversiones Florícolas S.D.R.L, mediante el cual Dole Fresh Fruit Int. Ltd. cede a favor de Logban. todos los derechos de cobro que posee con Inversiones Florícolas S.D.R.L por US\$3.9 millones, con el objetivo de disminuir el saldo por cobrar que mantenía Logban con Dole Fresh Fruit Int. Ltd. por el referido importe y extinguir la obligación que está mantenía con Inversiones Florícolas S.D.R.L. por US\$1.2 millones.

Un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con compañías relacionadas es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Ingresos por venta de banano y piña:</u>		
Transfrut Express Limited	271,431	253,980
Dole Nat. Co. S.A.	9,850	12,882
<u>Ingresos por servicios logísticos:</u>		
Transfrut Express Limited	12,305	12,557
Megabanana S.A.	667	561
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A.	309	315
Zanpoti S.A.	333	309

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Ingresos por venta de materiales:</u>		
Megabanana S.A.	864	970
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A.	456	531
Zanpoti S.A.	383	463
<u>Servicios de portuarios:</u>		
Transfrut Express Limited	13,279	10,608
Ventura Tranding Limited	2,652	1,659
Dole Ocean Cargo Express	439	361
<u>Compra de materiales y otros:</u>		
Dole Purchasing Co.	6,167	5,837
Standard Fruit Company de CR S.A.		264
Industrial y Comercial Trilex C. A.	6,043	6,579
Aero Fumigación Centroamericana S.A.	277	
C.I. Técnicas Baltime de Colombia S.A.	26	
<u>Compra de banano:</u>		
Megabanana S.A.	12,279	10,439
Zanpoti S. A.	5,495	5,164
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A.	5,281	5,706

19. COMPROMISOS

Contrato civil de operación y administración - En septiembre 9 del 2002, Bananapuerto Puerto Bananero S. A. y Compañía Naviera Agmaresa S. A., acordaron ceder a favor de Naportec S. A. las actividades administrativas y operacionales que sean necesarias para que el muelle propiedad de Bananapuerto opere en forma eficiente. Los honorarios que percibe Naportec S. A. por los servicios de administración y operación del puerto son las tarifas cobradas a los barcos, que incluyen cobro de tasas portuarias, servicios de movilización, almacenamiento, carga, descarga y otros servicios de importación y exportación.

La vigencia del contrato es de 20 años contados desde la fecha de su fecha de suscripción.

Naportec S. A. podrá optar extender el plazo del contrato por un periodo adicional de 10 años antes del inicio del año 19 de vigencia del contrato.

Productora Cartonera Ecuatoriana S. A. – Procarsa - En agosto 1 del 2009, Productora Cartonera Ecuatoriana S. A. – Procarsa suscribió contrato con las compañías del Grupo Dole (Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. Ubesa, Siembranueva S. A. y Corporation Peruana de Desarrollo Bananero S. A. C.), en el cual se obliga a suministrar cajas de cartón hasta un total de 40 millones de unidades al año a las Compañías del Grupo y éstas a su vez se comprometen a comprar el cartón exclusivamente a Procarsa. El contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente, las partes acordaron la renovación automática de 5 años adicionales después de la fecha de

vencimiento del contrato, a menos que algunas de las partes notifiquen lo contrario antes del 30 de junio 2019.

Durante el año 2016, la Compañía adquirió US\$34 millones en cajas de cartón para empaque del banano.

20. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2016, el Grupo tiene pólizas de seguro a favor de varias instituciones públicas, un detalle es como sigue:

- Ministerio Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca por US\$5.4 millones para asegurar el cumplimiento del pago del precio oficial mínimo de sustentación de caja de banano a productores;
- Instituciones públicas por US\$1.4 millones para asegurar el cumplimiento del pago de impuestos sobre las importaciones, energía eléctrica y plan ambiental.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos, las referidas pólizas han sido renovadas por US\$5.1 millones y 1.4 millones, respectivamente; las cuales vencen principalmente en enero del 2018.

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016, el Grupo tiene los siguientes pasivos contingentes:

Juicio Civil Grupo Papp en contra de Ubesa - Al 31 de diciembre del 2016, Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA tiene una demanda planteada en su contra por un grupo de productores por daños y perjuicios causados por incumplimiento de contrato por US\$99.2 millones. En sentencia de primera instancia, se declaró con lugar la demanda y se estableció que la Compañía debía de cancelar US\$12 millones. En agosto del 2012, se interpuso recurso de hecho, el mismo que concedido y remitido a la Corte Nacional de Justicia, la cual en enero del 2014 aceptaron el recurso de casación interpuesto por UBESA y en consecuencia casan la sentencia proferida por los conjuces, anulando el proceso hasta antes de dictar la sentencia. El 31 de julio del 2015, los jueces del Tribunal en segunda instancia dictaron sentencia, en la cual aceptan el recurso de apelación interpuesto por la Compañía y declaran sin lugar la demanda.

Durante el año 2016, los demandantes Interpusieron Acción Extraordinaria de Protección que fue admitida por la Corte Constitucional. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos, se encuentra pendiente que se asigne un juez de sustanciación, quien sopesando los argumentos de las partes intervinientes, determinaran la existencia o no de violaciones a los derechos Constitucionales. La Administración de la Compañía no ha constituido provisión por este juicio debido a que a la fecha no se puede determinar que sea probable la obtención de resultados desfavorables para la Compañía debido a que en las últimas instancias UBESA ha obtenido resultados favorables.

Adicionalmente, este grupo de productores interpuso dos demandas por daño moral por US\$10 millones cada una. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los casos se encuentran en etapa probatoria en la cual de acuerdo con el criterio del asesor legal de la Compañía, se ha demostrado que no se ha configurado el daño moral demandado por lo cual no se ha constituido provisión por esta demanda.

Juicios laborales - Un resumen por compañía de los juicios laborales planteados por ex trabajadores en contra de las Compañías que integran el Grupo, es como sigue:

<u>Compañías</u>	(en miles de U.S. dólares)
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	244
Compañía Naviera Agmaresa S. A.	655
Pormar Transporte Por Mar S. A.	579
Naportec S. A.	<u>30</u>
Total	<u>1,508</u>

Los referidos juicios se encuentran en diferentes instancias judiciales. De acuerdo con el criterio de los asesores legales del Grupo, existen juicios que han resultado con sentencias desfavorables para la Compañía, consecuentemente, durante el año 2016, la Compañía registró una provisión por US\$730,000; que incluyen US\$201,409 que corresponden a juicios que debieron ser registrados en años anteriores; con el fin de cubrir las eventuales pérdidas que pudieran surgir de estos casos.

Juicios tributarios - Al 31 de diciembre del 2016, Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA posee los siguientes juicios de impugnación en contra del Servicio de Rentas Internas – SRI:

- Juicio de impugnación No. 09503-2009-1152 correspondiente a diferencias derivadas de la aplicación de la amnistía tributaria del año 2008 de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e IVA del año 1992 por US\$339,639. A la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía se encuentra a la espera del último fallo sobre este caso.
- Juicios de impugnación No.6999-4597-06 por glosas correspondientes al año 2001 por US\$904,773, el cual no incluye intereses, multas y recargos. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, se han evacuado todas las pruebas requeridas por las partes y se espera la emisión de la sentencia.
- Con fecha 5 de diciembre del 2014, el SRI notificó a la Compañía glosa fiscal relacionada principalmente con ajuste de precios de transferencia del año 2010, al respecto el SRI determinó diferencias por pagar en impuesto a la renta por US\$2.4 millones y participación de trabajadores por US\$2.2 millones, los cuales no incluyen intereses, multas y recargos.

Con fecha 20 de julio del 2015, la demanda fue presentada en la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario y a la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en la espera que la referida sala califique la demanda.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos, según el criterio de los asesores legales no se puede indicar con certeza la fecha de resolución de los juicios vigentes. Según lo indicado por Administración del Grupo, los valores a pagar que pudieran derivarse de una resolución desfavorable serán asumidos por una compañía relacionada del exterior, por lo tanto el Grupo no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos derivados de la resolución de estos procesos.

22. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS

Cambios en políticas contables

NIC 16 y NIC 41 – Tal como se explica con más detalle en la nota 2.19.2, el Grupo reclasificó los saldos de plantaciones de banano como propiedades y equipos para efectos de presentar la información comparativa.

NIC 41 - Adicionalmente, producto del cambio indicado en el párrafo anterior el Grupo procedió a medir el activo biológico al valor razonable menos los costos de cosecha, empaque y gastos de traslado hasta el punto de venta, determinando los efectos de esta medición en los estados financieros al 1 de enero del 2015 y 31 de diciembre del 2015.

NIC 19 - Tal como se explica con más detalle en la nota 2.19.1, la Compañía reconoció los efectos de la aplicación de esta enmienda, la cual entró en vigencia a partir del año 2016 y corresponde al cambio de la tasa de descuento utilizada para el cálculo de obligaciones por beneficios definidos.

Corrección de errores

Con posterioridad a la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, la Administración corrigió sobrevaluación de cuentas por pagar a relacionada por US\$1.2 millones y reconoció otras cuentas por pagar por honorarios por asesoría legal en juicio civil Grupo Papp en contra de la Compañía por US\$300,000. Adicionalmente registró correcciones correspondientes al reconocimiento del pasivo por impuesto a la renta diferido, originado por la diferencia temporaria imponible por la no deducibilidad del gasto por depreciación de activos revaluados.

En razón de las situaciones descritas precedentemente, la Administración de la Compañía restableció los estados financieros respecto a los saldos previamente reportados con corte al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. A continuación, se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento sobre los saldos de las cuentas y transacciones previamente reportados:

	<u>31/12/15</u>		<u>01/01/15</u>	
	<u>Reportado previamente</u>	<u>Restablecido</u>	<u>Reportado previamente</u>	<u>Restablecido</u>
<i>Estado de situación financiera:</i>				
Activos Biológicos:				
Racimos en proceso (1)		1,756		1,834
Plantaciones de banano (2)	6,073		6,965	
Propiedades y equipos (2)	27,404	33,477	27,182	34,147
Inversiones en asociadas (3)	2,755	2,715	2,558	2,500
Cuentas por pagar (4)	92,365	91,511	77,748	76,894
Obligaciones por beneficios definidos (3)	6,385	7,830	5,033	6,328
Impuestos diferidos (5)		203		246
Resultados acumulados	(6,308)	(5,350)	(625)	501

Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

	<u>31/12/15</u>
Resultado integral reportado previamente	(5,664)
Pérdida medición de Activo Biológico (1)	(78)
Impuesto diferido (5)	43
Ajuste por enmienda a la NIC 19; tasa de descuento (3) :	
Incremento en el gasto por beneficio definido	(141)
Incremento en las ganancias actuariales	(10)
Subtotal	<u>(151)</u>
Ajuste en asociada por enmienda NIC 19 (3) :	
Resultado de la participación en asociadas	(9)
Participación en otro resultado integral de las Asociadas	27
Subtotal	<u>18</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>5,832</u>

- (1)** Representa ajuste por medición a su valor razonable menos los costos de venta de activo biológico de acuerdo con NIC 41; aplicando un enfoque de mercado.
- (2)** Representa reclasificación de saldos por aplicación de la enmienda a la NIC 16 relacionado con la inclusión de las plantas productoras (Plantaciones de banano) como propiedades y equipos.
- (3)** Representa ajuste por aplicación de la enmienda a la NIC 19 relacionado con cambios en la determinación de la tasa de descuento por US\$1.3 millones y US\$1.5 millones; respectivamente.

Adicionalmente producto de la aplicación de la enmienda a la NIC 19 en las Compañías asociadas, se procedió a ajustar el valor patrimonial de las inversiones en asociadas.

- (4) Representa ajuste por corrección de sobrevaluación de cuentas por pagar a relacionada y reconocimiento de otras cuentas por pagar por honorarios legales US\$1.2 millones y US\$300,000, respectivamente.
- (5) Representa ajuste por reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos relacionados con las diferencias temporarias imponibles por la no deducibilidad de la depreciación de activos revaluados por US\$246,332 y US\$203,467 respectivamente.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (junio 19 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración del Grupo pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración del Grupo en abril 14 del 2017 y serán presentados a los Accionistas de Productos del Litoral S. A. PROLISA. En opinión de la Administración del Grupo, los estados financieros consolidados serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
